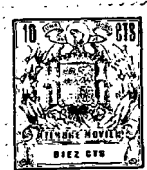


79

326568



MEMORIA DESCRIPTIVA

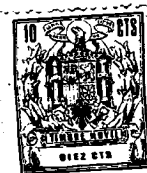
que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por: " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE ELEVADORES CONTINUOS INDUSTRIALES", cuyo registro se solicita a favor de D. Mariano Guillén Vidal, de nacionalidad española, residente en ALCANTARILLA ( Murcia), calle de Generalísimo nº 144-bis.-

- - - 000 - - -

La Patente de Invención objeto de la presente memoria se refiere, como su título indica a un elevador cuyos perfeccionamientos hacen de él un elemento prácticamente sin averías, de gran robustez y economía dado su acertado diseño.

5.-

Con este sistema de elevador se consigue que el funcionamiento sea normal en el caso de alargamien-



to por desgaste natural, o bien por dilatación o porque el producto a elevar lleve cierta temperatura y ello por estar calculadas las dimensiones de los nervios y peso de cadena con cagilones, para su normal funcionamiento, pudiendo prescindirse de la presión constante de muelles o palancas con peso que de ordinario se utilizan y que el mecanismo que precisa por el polvo que en él se introduce es causa de constantes averías, cosa que con los nervios previstos queda resuelto.

Consiste esencialmente el mencionado invento en dos pares de ruedas unidas por dos sistemas de cadenas continuas paralelas, a las cuales se unen, sirviendo al mismo tiempo de distanciadores entre ambas, una pluralidad de cangilones, presentando las ruedas una conformación de tambores con pestañas periféricas para guiar el sistema de cadenas y disponiendo en la superficie de la rueda motriz de unos nervios transversales en el sentido de las generatrices, los cuales efectúan la tracción actuando sobre los eslabones de las cadenas y cuya altura y ángulo de contacto está calculado con poco más esfuerzo del de arrastre de un peso normal, de forma que si por cualquier ataque de la cadena, por interposición de una piedra, etc. aumentase el esfuerzo resistente de la cadena sobre la nervadura de la rueda la resultante de las fuerzas creadas crece, levantando la cadena, es decir patinando, con lo que la rueda motriz seguirá girando sin sufrir



el motor ni forzarse ningún elemento mecánico, con lo que es evidente que la vida del mencionado mecanismo es notablemente más larga que la de cualquier elevador análogo.

40.-

Para la mejor comprensión del presente invento se acompaña una hoja de planos en la que en tres figuras se detalla esquemática y suficientemente un ejemplo no limitativo de realización.

45.-

La figura primera representa una vista lateral del dispositivo. La segunda una vista en planta parcialmente seccionada del mismo conjunto y la tercera un detalle de la posición relativa del nervio con el eslabón principal objeto de esta Patente.

50.-

La numeración que acompaña a las figuras dichas tiene el mismo significado en todas ellas, siendo éste el siguiente:

55.-

- 1-es la rueda motriz
- 2-la rueda loca cooperante
- 3-los soportes graduables de las ruedas-2-
- 4-los eslabones de las cadenas de transmisión
- 5-las nervaduras transversales de la rueda-1-
- 6-la polea de toma de fuerza
- 7-los cangilones de carga, y
- 8- los elementos de enganche de -7- a-4-

60.-

El sistema de elevador se compone de dos ruedas, apoyadas sobre soportes graduables-3-; una motriz-1- y otra loca-2-, sobre las cuales se dispone un doble juego de cadenas-4- y sobre esta cadena una pluralidad de cangilones -7- que hacen al propio tiem-



65.-

po de separadores.

70.-

Las ruedas consisten en sendos tambores cilindricos con pestañas laterales para evitar la salida de las cadenas y presentando la rueda -1- motriz en su superficie una serie de nervios -5- en disposición transversal, es decir, en el sentido de las generatrices de la superficie del cilindro que conforma la rueda.

75.-

Las nervaduras anteriormente mencionadas -5- actúan sobre los eslabones -4- obligándoles a desplazarse, con lo que el conjunto realizará su misión, habiendo sido calculados estos nervios tal forma que cualquier resistencia anormal sobre las cadenas hace que los eslabones -4-, salten los nervios -5-, con lo que la rueda motriz seguirá su giro sin aumento considerable de la resistencia y sin perjuicio para el motor u otros mecanismos.

80.-

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma y dimensiones de las realizaciones práctica del presente invento y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

85.-

Nota

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

90.-

Reivindicaciones

1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de elevadores continuos industriales, caracterizados por el hecho de que la tracción de la rueda-polea mo-



95.-

triz sobre el par de cadenas continuas de arrastre se realiza por medio de una serie de nervios transversales previstos en su superficie en el sentido de las generatrices, cuyas aristas están destinadas a actuar sobre los eslabones de las cadenas produciendo el arrastre del conjunto, estando calculada su altura y número de manera que sobrepasando un pequeño margen de sobrecarga sobre la normal, la resultante de las fuerzas actuantes del nervio sobre los eslabones decrece, haciendo al eslabón saltar por encima del nervio con lo que la rueda puede seguir girando sin sobrecarga y sin forzar al motor ni a los elementos mecánicos que componen el sistema.

100.-

2<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la construcción de elevadores continuos industriales, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que sobre las cadenas de accionamiento se disponen los cangilones de carga que sirven al propio tiempo de separadores de las mismas, siendo guiado el conjunto móvil por las pestañas de que están provistas tanto la rueda-polea motriz como la rueda cooperante conducida.

105.-

110.-

3<sup>a</sup>.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE ELEVADORES CONTINUOS INDUSTRIALES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se

-6-

326568



acompañan.

Madrid, a diez de Mayo de mil novecientos  
sesenta y seis.

D. MARIANO GUILLEN VIDAL.

P. a.



326568

FIG. 1ª

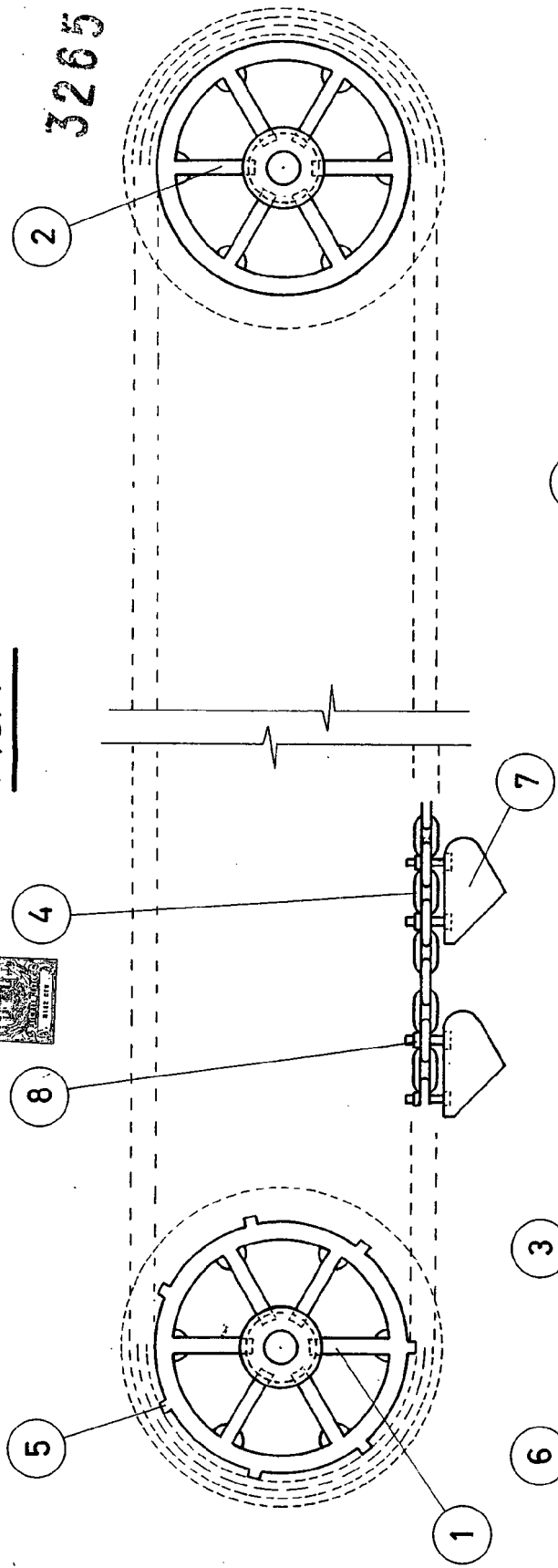


FIG. 2ª

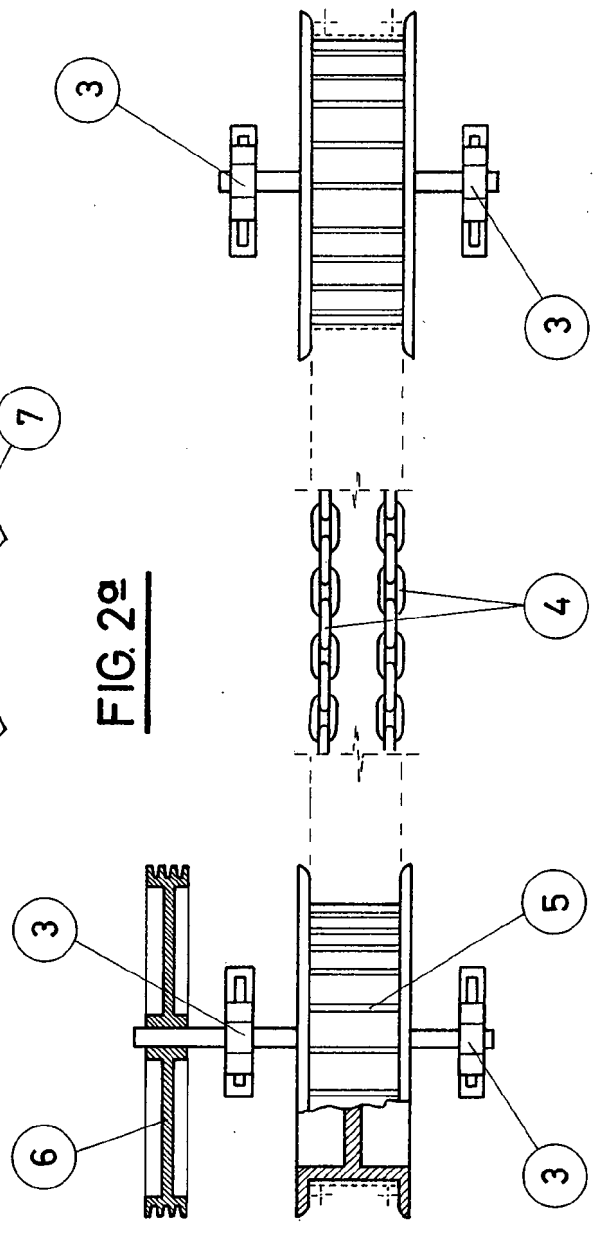
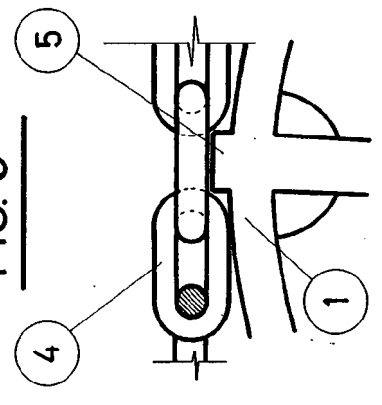


FIG. 3ª



Madrid, 1.º de Mayo de 1.966

*Mariano Guillen Vidal*